



**SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

EN JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: ROBERTO PERDOMO CHINO, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SÍNDICA ÚNICA Y LOS C.C. REGIDORES: LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ, REGIDOR SEGUNDO Y LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; ASISTIDOS EN ESTE ACTO POR LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES QUIEN ACTÚA Y DA FE PARA LLEVAR A CABO LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 33 FRACCIÓN XV INCISO B, 66, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ; 17, 18 FRACCIÓN I, 28, 29, 35 FRACCIÓN XIX, 36 FRACCIÓN I DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ; 24 DE LA LEY ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 1, 2, 6, 11, 12, 13, 14, 29, 32, 35, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 54, 57, 59, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 72, 75, 76, 77, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL**

EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL  
C. ROBERTO PERDOMO CHINO  
PRESENTE

SÍNDICA ÚNICA  
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ  
PRESENTE

REGIDORES  
REGIDORA PRIMERA  
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA  
PRESENTE

REGIDOR SEGUNDO  
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ  
PRESENTE

REGIDOR TERCERO  
C. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ  
PRESENTE

TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS EDILES, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO**



EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, SEÑALA: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS EDILES, QUIENES FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, POR LO CUAL SE DECLARA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL, ANTE ELLO LA PRESENTE SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, QUEDA LEGALMENTE INSTALADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 14 FRACCIONES IV, V, VII, XII, XIV, XVII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2024 DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 54, 71, 72, 80 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 48, 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, 85 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, 289, 289 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 FRACCIÓN III, 19, 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 5, 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;
- 5.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL, AMBOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, SUSCRIBIR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE;
- 6.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

#### ANEXOS PARA SU GLOSA PREVENTVA:

- COPIA SIMPLE DEL OFICIO NUMERO 028/04/2024, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, DIRIGIDO AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ, SIGNADO POR LA I.I. DANIELA YARATCET VÁZQUEZ BARTOLO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ.
- UN LEGAJO QUE CONSTA DE 15 FOJAS ÚTILES QUE CONTINE COPIA SIMPLE DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2024, DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- COPIA SIMPLE DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL, EL CUAL CONSTA DE 12 FOJAS ÚTILES.

EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y APEGADOS AL ARTICULO 15 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ



RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO RINDE CUENTA QUE, NO SE PRESENTÓ SOLICITUD ALGUNA POR PARTE DE LOS EDILES PARA LLEVAR A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN ABIERTA DEL DÍA, CON EL FIN DE ANALIZAR Y/O ACLARAR EL ORDEN DEL DÍA NOTIFICADO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RINDE CUENTA QUE, DURANTE EL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE TEMAS DE LA PRESENTE SESIÓN, NO SE PRESENTÓ SOLICITUD ALGUNA POR PARTE DE LOS EDILES A DESAHOJAR EN ESTE PUNTO.

ASIMISMO LA SUSCRITA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RINDE CUENTA, QUE AL HABER SIDO CIRCULADA LA CONVOCATORIA Y EL ORDEN DEL DÍA Y HASTA ANTES DE INSTALADA LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO NO HAN SOLICITADO EL RETIRO DE LOS ASUNTOS AGENDADOS PARA ANALIZARLOS Y DISCUTIRLOS EN SESIÓN POSTERIOR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDA POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑALANDO: SEÑORES EDILES, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, SINDICA ÚNICA, REGIDORA PRIMERA, REGIDOR SEGUNDO Y REGIDOR TERCERO, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE PROCEDE CON EL DESAHOJO DEL MISMO.

**4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2024 DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 54, 71, 72, 80 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 48, 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, 289, 289 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 FRACCIÓN III, 19, 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 5, 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:**

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDA POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin]*





DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.-C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	HACE USO DE LA VOZ EN CASO DE SER NECESARIO (SEGUNDO TURNO)
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	HACE USO DE LA VOZ (PRIMER TURNO)
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ

EN USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, MANIFIESTA: SEÑORES EDILES, BUENAS TARDES, AGRADEZCO SU ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO QUE FUE DEBIDAMENTE CONVOCADA DENTRO DEL EXPEDIENTE FOAY30-086/GYAM/1S.3/IV/2024, POR LO CUAL SOLICITO A LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTE LOS ANTECEDENTES PARA LA CITACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, MANIFIESTO QUE, EN SEGUIMIENTO A LOS ANTECEDENTES DE LA PRESENTE SESIÓN, CON FECHA 08 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 14:00 HORAS SE PUBLICÓ EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN, AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN SE ABRIÓ EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CON INTERÉS EN PARTICIPAR, CERRANDO EL PERIODO EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE INFORMA QUE NO SE OBTUVO REGISTRO ALGUNO.

ASIMISMO, QUE EN FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, SE CONVOCÓ A LOS EDILES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:30 HORAS PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE FOAY30-086/GYAM/1S.3/IV/2024, POR LO QUE SE GIRARON LOS SIGUIENTES OFICIOS: **1051/2024** DIRIGIDO A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, OFICIO EN EL QUE CONSTA QUE FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS TAL COMO SE DESPRENDE CON LOS SELLOS DE RECIBIDO DE OFICIALÍA DE PARTES Y DE SINDICATURA; **1052/2024** DIRIGIDO A LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, OFICIO EN EL QUE CONSTA QUE FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS TAL COMO SE DESPRENDE CON LOS SELLOS DE RECIBIDO DE OFICIALÍA DE PARTES Y REGIDURÍA PRIMERA; **1053/2024** DIRIGIDO AL C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ, REGIDOR SEGUNDO, OFICIO EN EL QUE CONSTA QUE FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS TAL COMO SE DESPRENDE CON LOS SELLOS DE RECIBIDO DE OFICIALÍA DE PARTES Y REGIDURÍA SEGUNDA; **1054/2024** DIRIGIDO AL LIC. JOEL ELIÚ DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO, OFICIO EN EL QUE CONSTA QUE FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS TAL COMO SE DESPRENDE CON LOS SELLOS DE RECIBIDO DE OFICIALÍA DE PARTES Y REGIDURÍA TERCERA; DOCUMENTOS EN LOS CUALES CONSTA EL ORDEN DEL DÍA Y LOS ANEXOS REMITIDOS A CADA UNO DE LOS EDILES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.

NUEVAMENTE EN EL USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, MANIFIESTA QUE EN SEGUIMIENTO AL OFICIO NÚMERO 028/04/2024, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024, SIGNADO POR LA I.I. DANIELA YARATCET VÁZQUEZ BARTOLO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DONDE REMITIÓ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2024, MISMO QUE CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA DAR CONTINUIDAD A LO DISPUESTO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025, YA QUE A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SE DETERMINA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, DE IGUAL MANERA LAS

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin]*





EVALUACIONES TIENEN LA FUNCIÓN DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONFIABLE PARA TOMAR MEJORES DECISIONES EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ADEMÁS DE SER UN COMPONENTE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, ADEMÁS DE UN INSTRUMENTO DE MEJORA CONTINUA EN LA ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 54, 71, 72, 80 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 48, 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, 289, 289 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 FRACCIÓN III, 19, 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 5, 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA TAL EFECTO SOLICITO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA A DAR A CONOCER EL PROGRAMA EN MENCIÓN, OBJETO DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: HONORABLE CABILDO PRESENTÓ NUEVAMENTE EN ESTE MOMENTO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMA Y SELLO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO "EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) 2024", POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, POR SER UN DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE REMITIDO, TAL Y COMO CONSTA EN LAS CONVOCATORIAS CIRCULADAS PARA ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ EL C. CARLOS HORLANDO SANTOS MENDEZ, MANIFIESTA QUE EN SU CARÁCTER DE REGIDOR SEGUNDO COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESEMPEÑO Y DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, REFIERO QUE AL HABER SIDO NOTIFICADO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES PARA LA PRESENTE SESIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ME PERMITO EXPRESAR QUE COMO PARTE DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SE CONSIDERA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, COMO MEDIO QUE PERMITA CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, POR LO QUE EN SEGUIMIENTO A DICHA PREMISA, EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA DAR SEGUIMIENTO INTERNO Y EXTERNO A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ. ASIMISMO, A TRAVES DE LA PROPUESTA REALIZADA, SE MOTIVA A DAR SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, ES INSTRUIDA POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑALANDO: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNE	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp from the Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz, dated 2022-05-15.



PRESENTES LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SA/JAL/2024/004/IV:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 54, 71, 72, 80 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 48, 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 289, 289 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 FRACCIÓN III, 19, 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 5, 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 20 DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SE INSTRUYE A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA QUE FIRMEN Y SELLEN EN ESTE MOMENTO EL DOCUMENTO QUE INTEGRA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SE INSTRUYE A LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA ASI COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

**5.- PRESENTACIÓN, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL, AMBOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, SUSCRIBIR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE:**

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDA POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67, 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EDIL	CARGO	INTERVENCIÓN
1.-C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	SE RESERVA
EL USO DE LA VOZ		
2.- C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	SE
RESERVA EL USO DE LA VOZ		
3.- C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	SE RESERVA
EL USO DE LA VOZ		
4.- C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	SE RESERVA
EL USO DE LA VOZ		

EN USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 1° Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GARANTIZAN QUE TODAS LAS PERSONAS GOZARAN DE LOS DERECHOS HUMANOS





RECONOCIDOS EN ESTA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, DE IGUAL MANERA SEÑALA QUE LAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS, Y QUE TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE PROMUEVE LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA PERSONAL, GENERANDO IMPORTANTES BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO, TODA VEZ QUE ES UN INSTRUMENTO PODEROSO QUE PERMITE QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, QUE SE ENCUENTRAN SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE MARGINADOS, A SALIR ADELANTE POR SU PROPIO ESFUERZO Y PARTICIPAR PLENAMENTE EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD, REFLEJADA EN EL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL, POR LA CUAL UNO DE NUESTROS PRINCIPALES COMPROMISOS ES DOTAR A LA POBLACIÓN DE MEJORES HERRAMIENTAS Y OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN, QUE CONLLEVEN A UNA VIDA DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS JALACINGUENSES.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR RESULTA PRIORITARIO QUE ESTE CUERPO EDILICIO APRUEBE QUE SU SERVIDOR CONJUNTAMENTE CON LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAMOS EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, TODA VEZ QUE TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO ESTABLECER LAS BASES CONFORME A LAS CUALES EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS Y EL H. AYUNTAMIENTO CONJUNTARAN DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES TÉCNICAS Y FINANCIERAS, SUS RECURSOS Y ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA, CONFORME AL PROGRAMA EDUCATIVO VIGENTE, ASÍ COMO LAS DE LA CAMPAÑA "APRENDE A LEER Y ESCRIBIR", IMPULSADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO VERACRUZ, Y EN PARTICULAR, LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL "MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN", ESTRATEGIA EDUCATIVA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA ATENDER EL REZAGO EDUCATIVO DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÍRCULOS DE ESTUDIO O PLAZAS COMUNITARIAS. ASIMISMO, DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN EL PROYECTO APRENDEINEA A TRAVÉS DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DE MODO QUE LAS PERSONAS PARTICIPANTES ENTREN EN CONTACTO CON DISPOSITIVOS DIGITALES, USANDO RECURSOS Y CONTENIDOS EN LÍNEA PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MANERA AUTODIDACTA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE DESPRENDE DE DICHO INSTRUMENTO EN CASO DE SER APROBADO POR ESTE HONORABLE CABILDO PROPONGO QUE SE DESIGNE COMO ENLACE POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ESTE ENTE MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SEA EL RESPONSABLE DE DAR EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL IVEA, PARA TAL EFECTO SOLICITA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, QUE EXPONGA LOS DOCUMENTOS Y CONVENIO EN COMENTO A FIN DE QUE SEA ANALIZADO Y DISCUTIDO.

EN USO DE LA VOZ LA FUNCIONARIA EN MENCIÓN LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE REITERANDO LO SEÑALADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA, FUE REMITIDO COMO PARTE DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, POR LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, POR SER UN DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE REMITIDO, COMO YA SE HIZO CONSTAR.

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin]*



UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, ES INSTRUIDA POR EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑALANDO: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, SINDICA ÚNICA, REGIDORA PRIMERA, REGIDOR SEGUNDO Y REGIDOR TERCERO, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

**ACUERDO SA/JAL/2024/005/IV:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35, 36 FRACCIÓN VI Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, AUTORIZAR AL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL, AMBOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO VERACRUZ, SUSCRIBIR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL C. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL.

SE INSTRUYE A LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO RECABE LAS FIRMAS DE LOS EDILES FACULTADOS PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO MULTICITADO, PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.

DE IGUAL MANERA SE INSTRUYE LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, GIRE OFICIO DEL PRESENTE ACUERDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ESTE ENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE COORDINE CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA), PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

**6.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN:** LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE; HONORABLE CABILDO ME PERMITO INFORMARLES QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN LOS SEÑORES EDILES, DECLARANDO EL CIERRE DE ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DOY FE

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



# Administración 2022 - 2025



**C. ROBERTO PERDOMO CHINO**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
 JALACINGO, VER.  
**PRESIDENTE MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL**

**C. LIC. CONCEPCION BANDALA MARTÍNEZ**  
 SINDICA ÚNICA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JALACINGO, VER.  
**SINDICA ÚNICA**



**C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS  
 GUEVARA**  
 REGIDURIA PRIMERA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
 JALACINGO, VER.  
**REGIDORA PRIMERA**



**C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ**  
 REGIDOR SEGUNDO  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
 JALACINGO, VER.  
**REGIDOR SEGUNDO**



**C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ  
 HERNÁNDEZ**  
 REGIDOR TERCERO  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
 JALACINGO, VER.  
**REGIDOR TERCERO**



**C. LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ  
 RAZYNSKAS**  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
 JALACINGO, VER.  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SEGUNDA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

